



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: México-Estados Unidos: entre la cooperación y el conflicto

Autor: Zea Prado, Irene

Forma sugerida de citar: Zea, I. (1990). México-Estados Unidos: entre la cooperación y el conflicto. *Cuadernos Americanos*, 5(23), 203-216.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año IV, núm. 23, (septiembre-octubre de 1990).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## MEXICO-ESTADOS UNIDOS: ENTRE LA COOPERACION Y EL CONFLICTO

Por *Irene ZEA PRADO*

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES. UNAM

LOS ESTADOS UNIDOS son el punto nodal de las relaciones internacionales. Su referencia es obligada para todos los países del mundo, particularmente para la región latinoamericana, con la que comparte todo un continente y por ende varios capítulos de historia común.

Desde un principio, América Latina no puede sustraerse o ignorar la presencia de los Estados Unidos. Su preeminencia es clara e inevitable desde el momento mismo de su constitución como nación en el siglo XVIII. En esa época, el conde de Aranda, entonces ministro de Carlos III de España, advierte contra "Esa República (los Estados Unidos) que habiendo nacido pigmeo, por decirlo así, con el tiempo se convertirá en gigante, en un coloso temible".

Efectivamente, cien años después, el largo y diverso historial de intervenciones y agresiones por parte del ya tan poderoso vecino, en el subcontinente americano, haría exclamar al general Porfirio Díaz: "Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos".

Precisamente esta conciencia histórica de ofensas infligidas es lo que definiría en su conjunto a la relación de México con los Estados Unidos. El supuesto de las "diferencias irreconciliables" privaría sobre el de "comunidad de intereses".

Las razones del "conflicto" son varias y diversas, pero se destacan tres: En primer lugar las discrepancias ideológicas, que determinan el actuar básico de ambas naciones. Herederos de legados culturales y experiencias históricas distintas, México y Estados Unidos se conforman con sendas visiones del mundo y de la vida no sólo diferentes, sino también antagónicas; en segundo lugar, la creciente asimetría de poder que se da entre dos naciones vecinas, con

desigual desarrollo económico y, por último, la misma situación de vecindad que es fuente constante de fricciones y la situación de dependencia que guarda nuestro país con respecto a los Estados Unidos, que conlleva necesariamente un alto grado de vulnerabilidad para el socio más débil de la relación, en este caso México, y da pie a todo tipo de presiones e injerencias inclusive en los asuntos internos del país.

Si bien México y los Estados Unidos son producto de la expansión de la cultura occidental, aquél lo es del siglo xv-xvi europeo y éstos del xvii-xviii; México, consecuentemente, heredará las formas predominantes de aquella época de carácter señorial, y los Estados Unidos, las de un naciente capitalismo.

Mientras México es una colonia de explotación, Estados Unidos es de población; mientras los españoles asimilan a los nativos, los ingleses los repelen; si en el sur el absolutismo priva en lo político, en el norte lo hace el autogobierno; el latifundio se distingue en un lado, el de la pequeña propiedad en el otro; la rigidez de la sociedad novohispana contrasta con el dinamismo de los pioneros norteamericanos; el catolicismo de un lado lleva consigo el oscurantismo, el protestantismo la luz; el idealismo se opone a lo práctico y finalmente una sociedad que se expande a pasos agigantados chocará con otra que simple y llanamente trata de conservar lo que tiene.

Como resultado del encuentro, un diálogo paralelo que difícilmente llegará a encontrarse, y dos pueblos, México y Estados Unidos, tan cerca y tan lejos, cuyo bagaje cultural es tan determinante para el futuro de ambos países.

Así, a la vez que Estados Unidos se incorpora al proceso civilizatorio de una manera plena y autónoma como sociedad estructurada para sí, dueña de su propio destino y capaz de desarrollarse intensamente por el dominio de una nueva tecnología y por la apropiación del producto del trabajo de otros pueblos a los que subyuga o domina económicamente; México lo hace de una manera subordinada, no estructurada, ni social ni económicamente para sí, sino para servir los intereses y designios ajenos. El resultado es un país altamente desarrollado y, por el otro, un país subdesarrollado o en un proceso de desarrollo.

La diferencia de poder entre México y los Estados Unidos es un hecho notorio a principios del siglo pasado. Para entonces, las trece colonias que inicialmente conformaban la nación norteamericana habían duplicado su territorio, su población y sus recursos naturales,

con la compra de la Louisiana en 1803 y el Tratado Trascontinental en 1819; por el contrario, en el sur del continente, México mantuvo casi intactas sus dimensiones desde tiempos inmemoriales, cuando España estableció sus dominios y empezó a mermar la riqueza de la Nueva España para sostener la economía de la metrópoli. Así, para 1800, de acuerdo a estimaciones del profesor John Coatsworth, la diferencia entre el producto interno bruto de México y el de Estados Unidos alcanzaba un orden del 50 por ciento.

El siglo xx ahonda todavía más el abismo que separa a las dos naciones. Mientras Estados Unidos entra de lleno a la industrialización y alcanza para finales de la Primera Guerra Mundial un lugar destacado entre los países líderes del orbe, México pasa de lo que se ha dado por llamar del "atraso" al "sub-desarrollo".

Hoy en día México y Estados Unidos se encuentran en lados opuestos. Su frontera marca la línea divisoria entre la opulencia y la carencia, entre el futuro y el pasado. En otras palabras, Estados Unidos es infinitamente más grande, más fuerte y más poderoso que México. Así, tiene tres veces más habitantes que su vecino, un producto nacional quince veces mayor y una abrumadora superioridad militar, entre otras cosas, que hacen aún más marcada la diferencia estructural entre las dos naciones.

Resultado obvio de esta marcada diferencia es la debilidad y dependencia que guarda México con respecto a los Estados Unidos, condición que da a este último un amplio margen de influencia en la promoción de sus objetivos e intereses en la relación bilateral entre las dos naciones.

Si bien México es importante para los Estados Unidos por el simple hecho de ser frontera, Estados Unidos lo es mucho más para México por cuestiones que van mucho más allá de razones puramente "geopolíticas". Aproximadamente el 70 de las exportaciones e importaciones mexicanas corresponde a los Estados Unidos; las cifras recíprocas son de menos de un 7% y de un 5% respectivamente. La inversión de Estados Unidos en México, tan crucial para éste, representa menos del 3% de su inversión total en el extranjero, y sin embargo constituye el 75% de la que el país recibe. El 80% de la inversión directa es de los Estados Unidos, y por último el 87% del turismo en México proviene de esta nación.

En cierta manera, la actual relación entre México y Estados Unidos ha sufrido una evolución que ha recorrido varias etapas, que

van desde la confrontación militar hasta la negociación diplomática. Todas ellas con un denominador común: el conflicto de intereses.

En el tiempo, la primer área sustantiva de incompatibilidad entre proyectos nacionales de México y Estados Unidos es justamente la territorial. El agreste nacionalismo expansivo de la nación del norte se opone al nacionalismo defensivo de la nación del sur. Del choque sale victorioso el primero y deja una secuela de resentimientos históricos vigentes hasta hoy en día. La cuestión texana y la guerra del 47 son temas recurrentes y como resultado de esa experiencia México busca en la solidaridad latinoamericana y en el derecho su defensa contra los Estados Unidos y la fuerza. Los principios básicos de política exterior mexicana, "No intervención y Autodeterminación", se gestan entonces.

Al finalizar el siglo XIX, la naturaleza de la contradicción principal entre México y Estados Unidos no desaparece, simplemente se transforma. Estados Unidos pasa del expansionismo de tipo territorial al expansionismo de tipo económico. El ejército conquistador de antaño es sustituido por hombres de negocios que amparados y alentados por el gobierno de Washington inician la penetración económica en México, la primera zona de influencia exclusiva de los Estados Unidos en el continente americano. Bajo el lema "Orden y Progreso", el gobierno del general Porfirio Díaz establece las condiciones requeridas por el capital externo. En menos de dos décadas éste pasa a controlar los sectores clave de la economía nacional. En vísperas del violento estallido de 1910, los norteamericanos eran propietarios del 42% de los ferrocarriles, del 52% de las minas y de una buena proporción en otras ramas productivas como el petróleo, la banca, los bienes raíces y los seguros.

Así, durante la Revolución Mexicana el conflicto central entre México y los Estados Unidos gira en torno al lugar que habrá de ocupar la inversión extranjera en México. Se busca recuperar para el país la soberanía sobre sus recursos naturales. La lucha es difícil por la desigualdad de fuerzas, pero puede más el empeño mexicano, que en 1938 ve alcanzados sus objetivos con la expropiación petrolera, que implica de alguna manera la aceptación por parte de Washington de los principios del nacionalismo revolucionario en amplia contradicción con los intereses norteamericanos, sobre todo aquellos que se refieren a la propiedad y los que ponen límite a la intervención de cualquier índole.

La victoria mexicana no implica la cancelación de las diferencias. Por el contrario, simplemente Estados Unidos supedita el pro-

blema mexicano a las necesidades de una política mundial que enfrenta una conflagración en Europa. Es necesario contar con la colaboración de buena gana del resto de los países del subcontinente americano, convirtiendo a México en aliado en la causa de los Estados Unidos, quien participa en el esfuerzo bélico con petróleo, con el escuadrón 201 y con el acuerdo de braceros.

A partir de la Segunda Guerra Mundial se inaugura un nuevo estilo en la relación política entre México y Estados Unidos basado en la cooperación. Cooperación básica para los Estados Unidos, convertidos ahora en una de las dos superpotencias que, enfrascadas en "una guerra fría" con la Unión Soviética, se disputan el liderazgo mundial. En el "equilibrio del poder" de acuerdo al cual dos colosales poseedores de la bomba atómica tienen que desistir del uso de la fuerza para concertar alianzas, la ayuda económica viene a resultar un instrumento de convencimiento por excelencia. América Latina, la zona de influencia tradicional de los Estados Unidos, se ve favorecida con esta nueva modalidad. A cambio de apoyo político se presta ayuda económica, transformando el sistema interamericano en una alianza anticomunista. Esta política coincide con el proyecto de industrialización vía "sustitución de importaciones" iniciado por México, en el que de nueva cuenta la participación de los Estados Unidos resulta clave, haciendo el antagonismo de intereses menos evidente.

Más o menos hasta la década de los setenta se da la llamada "relación especial", o sea un acuerdo tácito entre México y Estados Unidos. Entendimiento por medio del cual las fricciones se reducen al mínimo, la receptividad sustituye al enfrentamiento y desaparece para siempre el peligro de una intervención armada. Durante esta época, los problemas son fundamentalmente de carácter diplomático y los propios derivados de la vecindad geográfica. México cuenta incluso con cierto margen para disentir de la política hemisférica de los Estados Unidos. Así lo hace en los casos de Guatemala, de Cuba y de Santo Domingo.

De nueva cuenta el ambiente se muestra propicio para que el capital norteamericano haga acto de presencia en la vida económica de México. Esta vez ya no en los sectores considerados básicos como el petróleo, los ferrocarriles o la energía eléctrica, sino en los complementarios como la industria manufacturera, el comercio, la industria alimenticia y la minería.

México, por más de treinta años, crece a un ritmo constante de más del 6% anual, en un ambiente de estabilidad política y paz

social, que sin embargo acarrea una grave consecuencia: el alto grado de dependencia externa de la economía nacional, que se manifiesta concretamente en las estructuras de las importaciones-exportaciones y en los pagos de renta del capital extranjero, ya sea por concepto de regalías, patentes o intereses.

Muy pronto las importaciones superan a las exportaciones, el 89% del comercio se concentra en los Estados Unidos y el déficit creciente de gastos corrientes es ahora financiado a través de la deuda externa, conduciendo a esa otra dependencia, más grave todavía, la dependencia financiera, que se convierte en un círculo vicioso de pedir para pagar y pagar para vivir. Éste sería el vía crucis de las siguientes administraciones mexicanas, y el problema de la deuda externa llegaría a ocupar un primerísimo lugar en la agenda de los dos países.

En 1970 la tensión entre México y Estados Unidos vuelve a aflorar al intentar el presidente Luis Echeverría reducir la dependencia estadounidense con una nueva estrategia interna. Del "desarrollo estabilizador" se pasa al "desarrollo compartido". La política de sustitución de importaciones es relevada ahora por la promoción del sector externo de la economía. México busca entonces mercados alternativos al norteamericano. Para tal fin se establece la infraestructura, como la creación del Instituto Mexicano del Comercio Exterior, y se adapta la política exterior a la nueva realidad. Es decir, la política exterior mexicana, antes legal, defensiva y pasiva se torna ahora en activa. De esta manera, a nivel bilateral se establecen nuevos contactos diplomáticos, específicamente con aquel otro mundo prohibido, como el que conforman China y la Europa Oriental, a nivel multilateral se propone un nuevo orden económico internacional especificado en la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, y finalmente se adoptan posiciones abiertamente antinorteamericanas al abanderar México las causas del Tercer Mundo.

Obviamente todo lo anterior llevaría a una confrontación muy fuerte con los Estados Unidos y, en forma paradójica, al final del sexenio, la dependencia original que se trataba de romper probaría ser mucho más sólida, demostrando en esta ocasión la fragilidad extrema del externo de la economía mexicana.

El caso más ilustrativo lo constituyó la cuestión del boicot judío de 1975. En efecto, la política tercermundista de Echeverría venía lesionando la sensibilidad norteamericana. En 1973 el presidente mexicano se había reunido con el líder del Frente de Liberación

Palestina, Yasser Arafat, y había anunciado para el próximo año el establecimiento de una oficina de esa organización en la ciudad de México. Este tácito reconocimiento de la causa palestina hizo finalmente crisis cuando el 10. de noviembre de 1975 el gobierno mexicano votó en las Naciones Unidas en favor de que se declare el sionismo "como una forma de racismo".

La reacción de la comunidad judía no se hizo esperar. Aparecieron en los principales diarios anuncios que advertían contra los viajes a México y cerca de 30 000 reservaciones de hotel fueron canceladas en una semana. Ello afectó profundamente al sector turismo, que aportaba el 13% de los ingresos de la cuenta corriente y que dependía del turismo de los Estados Unidos en más de un 85% operado por mayoristas de origen judío.

México tuvo que rectificar su posición. El secretario de Relaciones Exteriores viajó a Israel para aclarar el asunto, y al tiempo que volvió fue reemplazado por el premio Nobel, Alfonso García Robles, quien trató por todos los medios de regresar la relación México-Estados Unidos a sus cauces originales de mutuo entendimiento y buena voluntad.

Ello no fue posible sino hasta 1977, cuando México, entonces ya bajo la administración de José López Portillo, volvió a convertirse en asunto de "alta prioridad" para el gobierno de Washington. Esto ocurre en medio de la llamada crisis petrolera internacional y ante el descubrimiento en México de importantes campos petroleros. El país se vuelve de pronto atractivo, y la atención se centra en mejorar las relaciones entre ambas naciones, pues por razones simplemente geopolíticas México era una fuente de abastecimiento más segura que los países de la OPEP.

Para México, el oro negro fue la salvación y la perdición. Se apostó todo a él y se hizo de los hidrocarburos el principal producto de exportación y la base sobre la cual descansaba la economía mexicana. Así, mientras México llega a ser el cuarto productor de petróleo en el mundo y la fuente principal de petróleo crudo de Estados Unidos, hipoteca su futuro con préstamos que recibe del exterior con base en esta nueva riqueza. De 1970 a 1980, la deuda externa crecería de 3 200 millones a 50 mil millones de dólares, constituyéndose México en el segundo prestatario más grande del Banco Mundial, así como en el poseedor de la segunda deuda de la banca privada del mundo en desarrollo.

Esta confianza en sí mismo, inclusive, permite a México, a finales de la década de los setenta, adoptar una política frente a los

Estados Unidos más autónoma y decidida de la que había tenido en los años anteriores. En ese sentido México, junto con Francia, suscribe el acuerdo que da legitimidad a la guerrilla salvadoreña; se les otorga apoyo político y económico a los sandinistas en Nicaragua; se les brindan facilidades a los guatemaltecos y se solidariza con Panamá en las cuestiones del Canal.

La euforia dura poco, y México amanece en 1982 con un intenso malestar. Los ingresos provenientes por concepto del petróleo, el principal producto de exportación, han disminuido de manera considerable y las tasas de interés internacionales se han elevado drásticamente.

En estas condiciones, en diciembre de ese año asume Miguel de la Madrid Hurtado la presidencia de la República. El país enfrenta la peor crisis económica de su historia más reciente, y las perspectivas están muy lejos de ser halagüeñas.

Efectivamente, la economía nacional se encontraba seriamente dañada. Las cifras hablaban por sí mismas: para 1982 la economía mexicana tenía por primera vez, desde 1930, una tasa de crecimiento negativa del 0.5%, un nivel histórico de inflación anual acumulada por encima del 100%, un déficit público de gran magnitud que representa el 18% del producto interno bruto, una deuda externa rotal acumulada de 82 mil millones de dólares, y un saldo negativo bastante considerable.

Dada la interdependencia asimétrica que existía entre México y Estados Unidos, cualquier programa que se adoptara para enfrentar la crisis implicaba necesariamente redefinir las relaciones bilaterales entre las dos naciones, que en los últimos tiempos habían alcanzado niveles altisonantes por la actuación de México en la región centroamericana.

Como economía y política van mezcladas y muchas veces economía es política, estos dos temas no se pueden tratar como entidades separadas. En múltiples oportunidades a una acción política corresponde una acción económica y viceversa.

México tiene entonces, en ese momento de crisis económica, especial cuidado en limar sus asperezas políticas con los Estados Unidos, en particular lo referente a su oposición en la región centroamericana, sin menoscabo, claro está, de su soberanía o de su libertad de movimiento. De una acción directa, de apoyo de país a país, o más bien, de gobierno a gobierno, como sucede con Nicaragua en el caso de los sandinistas; se pasa a una acción multilateral, más neutral e impersonal. Así, en enero de 1983 se integra el grupo

Contadora, a iniciativa de México, junto con Venezuela, Colombia y Panamá, con el propósito de servir como intermediario para alcanzar la paz en los países centroamericanos, teniendo como base los principios de no intervención y respeto a la soberanía nacional. Al uso de la fuerza se opone una salida negociada.

De esta manera, Contadora momentáneamente tranquiliza a los Estados Unidos, y llega a tener incluso su apoyo. Sin embargo, muy pronto es fuente de conflictos, pues a pesar del cambio de perfil, en opinión de muchos medios norteamericanos, México continuaba siendo aval de los regímenes considerados "comunistas" y contrarios a los intereses norteamericanos, justo bajo la administración de Ronald Reagan, cuando la ultraderecha estadounidense estaba en todo su esplendor.

Entretanto México, apremiado por su situación económica, concentra su relación con los Estados Unidos en aquel aspecto que le resulta vital: la deuda externa y la creciente insolvencia del país para mantener el pago del servicio de la misma.

Desde un principio México, en materia de deuda externa, a diferencia de otros países como Perú, Brasil y Argentina, se propone resolver el problema vía la negociación y no la confrontación. En ese sentido se niega a la moratoria, hace gestiones frente a los acreedores y obtiene del Fondo Monetario Internacional un préstamo inicial de 3 900 millones de dólares que le permitan solventar por el momento la angustiada situación económica por la que atraviesa.

Irónicamente las condiciones impuestas por la banca internacional a México, destinadas a corregir las finanzas y reducir con ello el peligro de un estallido social, a la larga resultan onerosas.

En efecto, las medidas de austeridad provocan un profundo malestar social, con la pérdida de credibilidad y legitimidad por parte del gobierno. Una inflación galopante afecta prácticamente todos los aspectos de la vida del país, que pareciera irse directamente a pique. A la crisis económica se suma la crisis política y muy pronto ésta repercute en las relaciones entre México y Estados Unidos.

El problema central entre los dos países no es tanto la cuestión centroamericana como el que México no pueda resolver sus problemas con las lógicas e imaginarias consecuencias para los Estados Unidos.

Se desata una verdadera paranoia y México pasa de ser el admirado país petrolero de los años de López Portillo a estar en el banquillo de los acusados. Nunca antes México se vio tan vilipendiado, tan injustamente tratado, tan agredido como en esos años.

Varios círculos dentro de la sociedad norteamericana suponían sus intereses afectados por los acontecimientos de México. Entre otros aspectos, se consideraba en riesgo la estabilidad del sistema financiero, el empleo de miles de norteamericanos y la salud de jóvenes y niños.

De esta manera, la preocupación por la estabilidad mexicana y el daño que México pudiera infligir a la sociedad estadounidense a través de una mala administración de su economía, la aparente tolerancia al tráfico ilícito de drogas y la migración ilegal a los Estados Unidos determinan la actitud de este país con respecto a México.

La línea de "ponerse duro con los mexicanos" empieza a golpear al país desde mediados de 1984, y ocurre lo inusitado al ampliar los Estados Unidos la agenda de conflictos para incluir los que antaño eran vistos como preocupaciones domésticas de cada país, como el proceso electoral o la corrupción de las autoridades.

Se desarrolló así una agenda informal entre México y Estados Unidos cuyos canales dejan de ser los oficiales y los tópicos los tradicionales. El debate se da principalmente en los medios masivos de comunicación, en particular la prensa escrita, pasa al Congreso de los Estados Unidos y se discute en los medios académicos. Todo ello trasciende a la opinión pública en general y tiene su efecto en los círculos financieros y comerciales del país.

México, por su parte, se encuentra incapacitado para responder. Considerando de competencia estrictamente interna los asuntos debatidos en los Estados Unidos, se niega a discutirlos fuera.

Así pues, la batalla ya no se libraría en la Secretaría de Relaciones Exteriores, sino que el mérito correspondería a las instancias encargadas de la prensa extranjera y relaciones públicas del país.

Tarea sumamente difícil si se toma en cuenta el papel cumplido por el embajador de los Estados Unidos en México, John Gavin, quien desde el principio de su misión se distinguió por sus constantes críticas al sistema político mexicano. Fue él precisamente quien llamó la atención sobre los procesos electorales, en particular las elecciones municipales de Piedras Negras, Coahuila, a las que calificó de fraudulentas, y convirtió un asunto de policía, la muerte de un agente norteamericano de la Drug Enforcement Administration (DEA), en un asunto de Estado de carácter internacional, en un asunto de gobierno a gobierno.

No contento con presionar al gobierno mexicano para que diera una respuesta pronta y satisfactoria sobre el agente de la DEA muerto, Gavin acusó a varios funcionarios de corrupción y puso la mira

en las elecciones a realizarse en 1985. Sus palabras tuvieron eco y, entre el 21 de febrero y el 13 de abril de 1985, sólo el *New York Times* publicó 34 artículos sobre México que destacaban el alto grado de corrupción tanto de la policía como del aparato judicial, del ejército y del mismo gobierno. En tono menor, pero no por ello menos dañino, se desató una ola de noticias en torno a la inseguridad de los viajeros norteamericanos en las carreteras de México. Incluso se contempló seriamente la idea de hacer oficial la advertencia turística del peligro que implicaba visitar México.

Una vez más, dada la vulnerabilidad del sector externo de la economía mexicana, se presionaba al país para que corrigiera sus políticas, como aconteció con Luis Echeverría en 1975. Los debates electorales de 1985 y de 1986 dieron pie a mayores críticas y a mayores presiones, y así el *Wall Street Journal* en su edición del 26 de noviembre de 1986 advertía contra el "aventurerismo soviético".

Todas estas impresiones y otras más que colocaban a México al borde del "estallido social" amenazando por lo tanto la seguridad de los Estados Unidos fueron el pretexto para que el senador norteamericano Jesse Helms organizara en el Congreso de los Estados Unidos un debate sobre el "problema mexicano".

El resultado de las audiencias de Helms fue la resolución senatorial número 437, que calificaba expresamente como fraudulentas las elecciones en el estado de Chihuahua, y se sugería que el presidente De la Madrid debía dimitir a su cargo.

A la par de estas condenas, la ciudad de México se estremecía el 19 de septiembre de 1985 con un tremendo terremoto que dejó destruida la capital y, a nivel externo, se pasaba una nueva ley de inmigración, la Simpson-Rodino, destinada a poner fin de una manera drástica a la "invasión silenciosa" a los Estados Unidos por parte de inmigrantes mexicanos.

Hacia finales de 1986 y principios de 1987, las críticas emprendidas contra México fueron menos duras en intensidad y asiduidad. Hay un cambio de embajadores y John Gavin es sustituido por un empresario de nombre Charles Pillod, que se aleja de las intervenciones que tengan que ver con los asuntos internos del país, y llega incluso a ponderar la solvencia moral de las autoridades mexicanas y a dar fe de la naturaleza democrática del sistema político mexicano.

En 1988, la coincidencia de cambio de gobierno tanto en México como en los Estados Unidos abre la oportunidad de introducir

modificaciones y romper inercias en el patrón de las relaciones bilaterales entre los dos países vecinos.

En efecto, con la llegada al poder de la administración de Carlos Salinas de Gortari se advierte un cambio fundamental en la política exterior de México, en particular en el trato con los Estados Unidos.

El mandatario mexicano cree posible lo imposible: piensa, nada menos, que es viable el establecimiento de una buena relación, digna y equitativa, entre México y Estados Unidos. Ciertamente, lo intentaron las administraciones pasadas, pero a las buenas intenciones se sobrepuso invariablemente la incompatibilidad de intereses propios de dos naciones tan distintas.

Desafiando al destino o a la fatalidad histórica, el presidente Salinas propone una estrategia simple y difícil a la vez. Por principio, cambia el acento en la relación. Lo quita del conflicto, y lo pone en la cooperación. Por encima de las diferencias, sostiene, existen coincidencias para trabajar juntos.

Sería necio pretender la inexistencia de problemas entre dos naciones tan diferentes. Lo importante no son las diferencias, sino la forma como se resuelven. Basta ya de ver la paja en el ojo del otro, en un problema mutuo la responsabilidad también es mutua. Por lo tanto la nueva administración mexicana, propone una nueva era de cooperación y entendimiento, basada en un diálogo maduro, resultado de una gran convergencia de intereses entre México y los Estados Unidos. Aquí pone el dedo en la llaga: el nacionalismo mexicano se nutrió por años de las ofensas norteamericanas y la noción de la soberanía tenía por ende un sentido defensivo.

Hoy los tiempos han cambiado, México no puede seguir encerrado en sí mismo: o toma parte en los cambios mundiales o es arrasado por ellos. Se impone entonces una visión moderna del concepto de soberanía y del papel a desempeñar por México en el ámbito externo.

Desde esa perspectiva, el mundo no es amenazante, ni los Estados Unidos, que conforman para México el 80 por ciento de ese mundo, es tampoco amenazante. Por el contrario, puede resultar sumamente provechoso. México ha dejado de ser un mero trazo geográfico, su integridad territorial está garantizada, así como su independencia. Pasó la "época del derecho a ser", ahora le toca el "derecho a ser". Es decir, el reto de un país viable quedó atrás, ahora lo que le toca enfrentar es el desafío de la modernidad.

Con estas ideas parte Salinas de Gortari a Washington en octu-

bre de 1989. Allí expone su tesis central ante el Congreso de los Estados Unidos:

Ha llegado el momento de construir una nueva relación, a salvo de mitos y desconfianzas, de abusos y recriminaciones, una relación de diálogo permanente entre nuestras naciones, respetuosa de las diferencias que nos constituyen, imaginativa para encontrar la cooperación que los beneficie e inspirada en los ideales de democracia, justicia y libertad que compartimos.

El presidente mexicano distingue tres temas fundamentales en la relación México-Estados Unidos: comercio, migración y droga.

En cuanto a comercio, en función de la apertura comercial de México, pide mayor acceso al mercado norteamericano y un trato recíproco y equitativo.

En lo referente a la migración, pide respeto a los derechos laborales y humanos de los trabajadores, independientemente de su situación migratoria.

Y, por último, sobre la cuestión de la droga, enumera los motivos que tiene México para combatirla: por razones de seguridad nacional, por salud de la población y por solidaridad internacional. Sin embargo, en materia de cooperación deja a salvo la exclusiva competencia que tiene el Estado sobre operaciones dentro de su territorio, tanto de carácter judicial como militar.

El escepticismo siguió inmediatamente a los planteamientos de Salinas. Acostumbrados tantos años a ver a los Estados Unidos como el origen de la causa de todos nuestros males, cualquier avance en el sentido de colaboración con esa nación se percibió en muchos círculos de México como sometimiento a los designios del poderoso vecino.

Ello se aplicó particularmente al caso del Acuerdo de Libre Comercio entre México y Estados Unidos que está en puerta. Se le calificó como entreguismo y en el menor de los casos como un proyecto poco realista con altos costos y consecuencias.

Así la capacidad de negociación de México quedaba automáticamente cancelada. Inclusive cualquier avance de México como país se medía con esta vara. Por ejemplo el triunfo del PAN para la gubernatura de Baja California o el hecho de romper con ciertos tabúes en la estructura económica de México se vieron como resultado de la presión de los Estados Unidos, sin concederle ningún mérito al país.

Sin embargo, a nivel interno, en sólo un año de la nueva administración, la inflación galopante de casi 200% en 1988 bajó a menos del 18% en 1989, y en lo que respecta al gran azote de la administración pasada, la deuda externa, se logró un acuerdo, si no enteramente satisfactorio, sí bueno en términos generales en cuanto a reducción del saldo de la misma, como del abatimiento de las tasas de interés.

La misma imagen de México en los Estados Unidos cambió: del país corrupto y hasta despreciable se pasó a una etapa de fascinación. La revista *Forbes*, en su edición del 9 de julio de 1990, designó a lo que calificó de "Salinastroika" como un éxito sin precedentes en el mundo.

Lo anterior no quiere decir que está salvada la relación entre ambos vecinos. Problemas existen y van a seguir existiendo, las diferencias no van a desaparecer; lo único novedoso es que México está dispuesto a sacarle mayor partido a la relación, partiendo del reconocimiento tácito de la dependencia, nos guste o no nos guste, de los Estados Unidos, y que éstos tienen objetivos contrarios a México que es posible negociar.

De lo que se trata ahora es de lograr un *modus vivendi* con los Estados Unidos que permita y no obstaculice el proyecto de México como nación. Una relación en la que prive la "comunidad de intereses" sobre las "diferencias irreconciliables". ¿Es viable? Sólo la historia tiene la respuesta. . .